

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO DIECIOCHO (18) ADMINISTRATIVO

DEL CIRCUITO DE BOGOTA

SECCION SEGUNDA

E D I C T O

No.035

LA SECRETARIA DEL JUZGADO DIECIOCHO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTA, SECCION SEGUNDA , POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO, NOTIFICA A LA PARTE DEMANDANTE DE LA SENTENCIA DICTADA EN EL PROCESO QUE A CONTINUACION SE DETERMINA :

NUMERO DE	11001333501820120032600
RADICACION:	
JUEZ (A):	GLORIA MERCEDES JARAMILLO VASQUEZ
DEMANDANTE :	LEONIDAS CARO DUARTE
DEMANDADO:	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICÍA NACIONAL
NATURALEZA:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
FECHA DE LA SENTENCIA:	NUEVE (9) de OCTUBRE de DOS MIL TRECE (2013)

CONSTANCIA DE FIJACION :

Se fija en lugar público de la Secretaria por el término legal de TRES (3) días, hoy 16 de octubre de 2013 a las OCHO (8:00 A.M.).


CAROLINA HERRERA RODRIGUEZ

Secretaria

SECRETARIA

CONSTANCIA DE DESFIJACION :

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente edicto hoy, 18 de octubre de 2013 a las CINCO (5:00 P.M.).


CAROLINA HERRERA RODRIGUEZ

Secretaria

SECRETARIA

